

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Cirugía Maxilofacial

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Odontología

**GRUPO:** 2223-T1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 5º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

**HORARIOS :**

	Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes		15:00	18:00
Jueves		16:00	17:00

**EXÁMENES ASIGNATURA:**

	Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
25 de enero de 2023		16:00	18:30	Laboratorio Polivalente 1322
25 de enero de 2023		16:00	18:30	Aula 1323
28 de junio de 2023		16:00	18:30	Aula 2105

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** CLAUDIA GARCÍA SIERRA

**EMAIL:** [cgarcias@uemc.es](mailto:cgarcias@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Lunes a las 18:00 horas

**CV DOCENTE:**

1. La Comisión de Evaluación de la Convocatoria de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) publicada en B.O.C.Y.L. Nº 205 de 23 de Octubre de 2008, para la previa evaluación o la emisión de informe de las figuras de Profesorado Contratado y la Evaluación del Profesorado de las Universidades Privadas en posesión del Título de Doctor, exigida en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de Abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre de Universidades, vista la solicitud de referencia y la evaluación emitida por el Comité de Evaluación de Ciencias de la Salud el día 9 de Febrero, ha analizado dicha documentación y valorado todo ello conforme a los criterios establecidos en la Convocatoria, y en consecuencia, ha emitido en su sesión del día 9 de Marzo de 2009,

EVALUACIÓN POSITIVA para la contratación de profesorado universitario en la figura de:

-Profesor Contratado Doctor

-Profesor Ayudanta Doctor

-Profesor Colaborador

-Profesor de Universidad Privada

establecida en la Ley Orgánica 4/7 de 12 de Abril por la que se modifica la L.O. 6/2001 de 21 de Diciembre, de Universidades.

2. La Comisión de Evaluación del Personal Docente e Investigador (CEPDI) una vez culminado el proceso de

evaluación sobre la calidad en la docencia del profesor D. Luis Miguel Redondo González, con NIF 09279205Q, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Salud, siguiendo el Programa Docencia aprobado en octubre de 2008, y certificado en diciembre de 2012, por la ANECA y ACSUCYL, resuelve emitir evaluación MUY POSITIVA de su actividad docente desarrollada durante los cursos académicos 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015, 2015-16, 2016-17, 2017-18, 2018-19, en la Facultad de Ciencias de la Salud. Grado de Odontología. Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC)

3. Profesor en preclínicas (Alumno Interno) de Sala de Disección Humana y Seminarios (Programa de Licenciatura). F. de Medicina. Cátedra de Anatomía. Humana (Dr. J. Carreres Quevedo). Valladolid
4. Coordinador y Profesor del Master de Postgrado de Terapia Orofacial y Miofuncional. Univ. Pontificia de Salamanca (Diplomatura y posteriormente Grado de Logopedia)
5. Profesor y miembro del Comité Organizador del Curso Nacional de Microcirugía. (Lab. de C. Experimental - F. de Medicina de Valladolid. UVA)
6. Profesor Adjunto Facultad/Esc. Superior de Anatomía Humana y Anatomía Odontológica. Responsable de la asignatura de Anatomía Odontológica. Curso 2011-2012 Universidad Europea Miguel de Cervantes. Valladolid. Facultad de Ciencias de la Salud. Grado de Odontología (Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud) - Código: 1472. Nombre: Anatomía Odontológica. Curso: 1º. Tipo/Rama: Troncal/Básica(s). Créditos Asignados ECTS: 6. Créditos Impartidos: 4,5
7. Profesor Agregado Facultad/Esc. Superior de Patología Quirúrgica Bucal. Curso 2012-2013. Universidad Europea Miguel de Cervantes. Valladolid. Facultad de Ciencias de la Salud.. Grado de Odontología (Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud). Código: 1482. Nombre: Patología Quirúrgica Bucal. Curso: 2º. Tipo/Rama: Obligatoria. Créditos Asignados ECTS: 6. Créditos Impartidos: 7,5
8. Profesor Agregado de Medicina Bucal. Curso 2013-2014; 2014-2015; 2015-2016; 2016-17.. Universidad Europea Miguel de Cervantes. Valladolid. Facultad de Ciencias de la Salud.. Grado de Odontología (Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud). Código: 1490. Nombre: Medicina Bucal. Curso: 3º. Tipo/Rama: Obligatoria. Créditos Asignados: 6. Créditos Impartidos: 6
9. Profesor Agregado de Cirugía Maxilofacial. Curso 2015-2016, 2016-17, 2017-18, 2018-19, 2019-20, 2020-21, 2021-22. Universidad Europea Miguel de Cervantes. Valladolid. Facultad de Ciencias de la Salud.. Grado de Odontología (Rama de Conocimiento: Ciencias de la Salud). Código: 1826. Nombre: Cirugía Maxilofacial. Curso: 5º. Tipo/Rama: Obligatoria. Créditos Asignados: 6. Créditos Impartidos: 6
10. Profesor Asociado de Ciencias de la Salud en Cirugía Maxilofacial. F. de Medicina. Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid  
 2015-16, 2016-2017, 2017-18, 2018-19, 2019-20, 2020-21, 2021-22. Resolución del Rectorado de la Universidad de Valladolid, de 4 de junio de 2015, por la que se convoca el concurso nº 2/2015 para la provisión de plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud adscritas a la Facultad de Medicina e Instituciones Sanitarias Concertadas.. Concierto específico de colaboración entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Universidad de Valladolid, en materia docente y de investigación en Ciencias de la Salud («BOCYL» no 30, de 14 de febrero de 2011). Resolución del Rectorado de la Universidad de Valladolid, de fecha 15/09/2015.
11. Profesor del Título de Experto Universitario: “Experto en periodoncia e implantes” 2014-2015. Título propio de la Universidad Miguel de Cervantes. Valladolid. 30 ECTS
12. Profesor del Master “Células madre y terapia celular”. Docencia del Master en Investigación Biomédica que imparte el Instituto de Biología Genética Molecular impartiendo el tema “Terapia celular maxilofacial”. Instituto de Biología y Genética Molecular (IBGM). 2011, 2012 , 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019. Universidad de Valladolid-CSIC. 1 crédito por curso.
13. Profesor del Master Curso de Especialista Universitario en Fisioterapia Manual y Osteopatía. 300 horas - 30 créditos. Universidad de Valladolid. Departamento de Medicina. Centro Regional de Medicina Deportiva y JCYL..
14. Tutor de residentes y miembro de la Comisión de Docencia.
15. Más de 100 Ponencias en reuniones, cursos y congresos.

16. Publicaciones científicas : 38 publicaciones en revistas nacionales, 16 publicaciones en revistas internacionales, 22 capítulos en libros, coautor y coeditor de 3 libros, 3 publicaciones en CD-ROM
17. Sesiones Clínicas acreditadas y certificadas anualmente del S. de C. Oral y Maxilofacial del Hospital Univ. Río Hortega de Valladolid.
18. Miembro del Comité Científico y Editorial de:
- Revista Española de C. Oral y Maxilofacial
  - Revista Española de Investigaciones Quirúrgicas
19. Miembro de la Comisión de Redacción de la Memoria del Grado de Odontología (subcomisión de Patología y Terapéutica Médico-Quirúrgica General) de la Universidad Europea "Miguel de Cervantes". Valladolid.
20. Tutor de Apoyo de la Unidad Docente de Cirugía Oral y Maxilofacial del H. U. Río Hortega de Valladolid (8 de junio de 2010) en virtud del Real Decreto 183/2008 de 8 de febrero, la Orden SCO/581/2008 de 22 de febrero y el Decreto 75/2009 de 15 de octubre, por el que se regula la ordenación del sistema de formación sanitaria especializada en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.
21. Responsable de la Actividad: "Sesiones Clínicas del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial", 1ª y 2ª Edición con el nº de referencia: 07-0004-00/0222-A y 07-0004-00/0417-A. Actividad presencial acreditada de Formación Continuada (Sacyl)
22. Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- Proyecto de Innovación Educativa-Curso 2016-17. Departamento de Ciencias de la Salud. PIE9-1617: "Círculo clínico ECOE: Examen Clínico Objetivo Estructurado".
- Coordinador: Dr. Luis M. Redondo González
- Autores: Luis Daniel Pellicer Castillo, Mario A. Alvarado Lorenzo, Rosalía Marcano Navascués, Luis M. Redondo González
23. Universidad Europea Miguel de Cervantes. Proyecto de Innovación Educativa-Curso 2018-19. Departamento de Ciencias de la Salud. PIE-"Implementación de la herramienta Quizizz en el aprendizaje en el aula".
- Coordinadora: Dra. Lourdes del Río Solá.
- Autores: Luis M. Redondo, Eduardo Alfageme, Beatriz Acero.
24. Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente de la Universidad de Valladolid para el curso 2018-19. Área de Formación Permanente e Innovación Docente.
- "Dinamización del rotatorio del grado de Medicina mediante aplicación smartphones (Socrative) con estrategia bilingüe".
- Coordinador: María Lourdes del Río Solá.
- Autores: María Lourdes del Río Solá, Luis Miguel Redondo González.
25. Coordinador de los Capítulos de Cirugía Reconstructiva Maxilofacial del Libro: Cirugía Oral y Maxilofacial: Atlas de Procedimientos y Técnicas Quirúrgicas".
- Editorial Panamericana, 2019. ISBN: 978-84-911012-3 (versión impresa + ebook)

#### CV PROFESIONAL:

##### 1-Jefe de Servicio

Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial - Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid - ASVAO - Sacyl

2-A través de la European Board of Oro-Maxillofacial Surgery (EBOMFS) he acreditado, y ha sido certificado mediante la expedición del título, que he realizado los mínimos exigidos en cirugía de la patología traumatológica, deformidades dentofaciales, patología oncológica, patología malformativa congénita, cirugía preprotésica, cirugía sobre ATM, cirugía reconstructiva y cirugía estética facial.

A este respecto he realizado una revisión de la patología llevada a cabo en mi Servicio desde el año 1994 hasta 2015, cuyo resumen se objetiva en las tablas y figuras adjuntas.

Actualmente he concentrado mi esfuerzo en un objetivo: la creación de una Unidad de Oncología y Cirugía Reconstructiva Avanzada Maxilofacial. La práctica oncológica puede decirse que es el buque insignia de nuestro Servicio y lo que le imprime un carácter diferencial frente a otros. Aunando los esfuerzos de varios cirujanos y MIR hemos conseguido más de trescientos procedimientos reconstructivos microquirúrgicos, en su mayoría postoncológicos.

La patología oncológica de cabeza y cuello supone el GRD de más peso del Servicio, con unos resultados comparativos óptimos y ahorrando estancias evitables. Esta mejora continua sería imposible sin el sacrificio humano de mis compañeros, teniendo en cuenta que se trata de cirugías prolongadas de alta cualificación. Asimismo, exige una perfecta coordinación con el personal de quirófano, reanimación quirúrgica y planta de hospitalización.

Siguiendo esta misma línea directriz los proyectos clínicos en curso son:

-Certificación del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial (ISO 9001:2015) - Auditoría 30-09-2020

-Coordinación de la patología maxilofacial relacionada con la medicación antirresortiva ósea (bisfosfonatos, denosumab y terapia antiangiogénica) para constituimos en Centro de Referencia Regional. En 2019 la Dra. García Sierra obtuvo el Premio José María Segovia de Arana, para la fidelización durante 3 años, con el Proyecto "ESTUDIO CLÍNICO EXPERIMENTAL DE LA TERAPIA QUIRÚRGICA MAXILOFACIAL DE LA OSTEONEOCROSIS DE LOS MAXILARES MEDIADA POR MEDICACION ANTIRRESORTIVA"

-Coordinación como Centro de Referencia para el paciente con fisura labiopalatina congénita.

Asimismo y como futuros proyectos asistenciales destaco:

a-Creación de la Unidad Funcional de Base de Cráneo, en colaboración con los Servicios de Neurocirugía y O.R.L.

b-Consecución de la Unidad Funcional de Patología Orbitaria en colaboración con el Servicio de Oftalmología.

c-Creación de la Unidad de Parálisis Facial en colaboración con los Servicios de ORL, Neurocirugía, Neurofisiología y Rehabilitación.

d-Unidad de Cirugía Oral

e-Unidad de SAHOS y cirugía ortognatica

Esta filosofía permite aunar esfuerzos, evita diversificar recursos, consigue una mayor experiencia al captar mayor número de casos, reduce el gasto, no precisa infraestructura especial, permite aprovechar el aparataje especial de diversas especialidades y tan sólo precisa una buena organización y coordinación de los profesionales implicados.

A nivel hospitalario, hemos mantenido sesiones quirúrgicas de colaboración con el Servicio de Oftalmología regularmente con la Dra. Alicia Galindo (en el pasado con la Dra P. Rodríguez Francia y Dr. Blanco Mateos \*fallecido recientemente\*). En esta línea hemos avanzado un paso más, al entrar en contacto con el Dr. J. Santos (ORL del HCU). El Servicio de C. Maxilofacial es imprescindible en este tipo de Unidades y participamos como colaboradores de estos proyectos. La primera experiencia clínica se llevó a cabo en mi quirófano en noviembre-2007. El abordaje endoscópico nasal combinado con el transconjuntival permitió descomprimir una órbita en hora y media y reducir la hospitalización a 24 horas. Sin duda alguna, apostamos por este tipo de cirugía de futuro, gestionando un proceso con los mejores recursos humanos y técnicos y un mínimo gasto.

Desde entonces hemos colaborado quirúrgicamente con los Servicios de Neurocirugía, Oftalmología y ORL de nuestro hospital y del H. Clínico Univ. de Valladolid.

A partir de enero de 2019 el Servicio de Cirugía Maxilofacial el Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del Hospital Univ. Río Hortega es designado con Centro de Referencia para la implantación de las técnicas de cirugía robótica en cabeza y cuello: Integrante del Equipo de Cirugía Robótica Da Vinci de Cabeza y Cuello del Hospital Río Hortega (Valladolid). Certificado "X System Comprehensive Assesment-(P7) online training module".

Extracto más destacado del currículum asistencial:

1. Estancia en Italia en el Hospital Regional del Véneto (Vicenza - Italia) para el aprendizaje de la cirugía malformativa infantil, ortognática, ATM y patología quirúrgica oncológica.
2. Asistencia regular al quirófano semanal de ATM en el H. Clínico de Madrid, durante un periodo de dos años 2004-7 (Dr. R. Martín Granizo / Dr. A. Berguer).
3. Solicitud de Unidad de Oncología y Cirugía Reconstructiva Avanzada Maxilofacial.
4. Organización de cursos (punto 17.9). Profesor y Coordinador del Módulo de C. Maxilofacial en el Máster de Terapia Orofacial y Miofuncional de la Universidad Pontificia de Salamanca.
5. Asistencia a múltiples cursos de Formación Médica Continuada.
6. Realización de los procedimientos reconstructivos microquirúrgicos desde hace 20 años. Responsable, junto al Dr. Verrier, de la organización de la programación de la cirugía oncológica en jornada prolongada.
7. Estudio prospectivo para la validación de la técnica del ganglio centinela en los estadios precoces del carcinoma epidermoide de la cavidad oral. Detección de skip metástasis mediante técnicas de biología molecular. Estudio presentado por la Dra. Alicia Hernández Salazar/Dr. Luis M. Redondo el día 9 de febrero de 2010.

La fase preparatoria fue realizada mediante asistencia a jornada quirúrgica en el Hospital Val de Hebrón en Barcelona (Jefe de Servicio Dra. Coro Bescós).

Dicho estudio se realiza en colaboración con:

- Servicio de Anatomía Patológica del HURH (Dra. Torres Nieto)
- Servicio de Medicina Nuclear del HCU de Valladolid.

8. Actividad asistencial regular:

- consulta personalizada semanal
- supervisión de C. Oral (actividad MIR)
- sesión quirúrgica semanal programada y cirugía oral
- sesión quirúrgica semanal de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA)
- atención semanal de pase de visita en planta de hospitalización
- guardias de presencia física y localizadas
- tutor docente y colaborador
- tutorización de proyectos de investigación clínica y experimental (laboratorio de C. Experimental, IBGM y Bioforge)

Mi experiencia en GESTIÓN:

a. - Cursos de gestión

- Master en: Gestión de la Calidad (European Quality Formation). Duración del Curso: 500 horas. Título expedido el 7 de Mayo de 2009
- 2º Curso de Gestión Clínica en Cirugía Maxilofacial. Curso de Formación Médica Continuada, organizado por Sociedad Española de C. Oral y Maxilofacial e impartido por ESADE Business School. Madrid 6-7 de Marzo de 2009
- Introducción a al Gestión Hospitalaria, 9ª edición. Dirigido por D. Pedro García Fernández y organizado por el Departamento de Desarrollo Directivo y Gestión de Servicios Sanitarios, en desarrollo del Convenio entre el Insalud, el Instituto de Salud Carlos III y la Escuela Nacional de Sanidad. Hospital Sierrallana. 24 horas lectivas. Torrelavega (Santander). 17-20 de noviembre de 1998
- Curso de Gestión Asistencial en las Unidades de Hospital (A & A Consultores Asociados - D. Miguel Arístegui)Valladolid, 13-17 de diciembre de 1999. H. Univ. Río Hortega: "La gestión asistencial en las unidades del hospital", "Curso de gestión en pequeñas unidades clínicas".

-Gestión integrada de Atención Primaria y la Atención Especializada. Junta de Castilla y León, Sociedad Española de Directivos de Atención Primaria, Sociedad Española de Directores y Gerentes de Hospitales y Planificación Sanitaria. 30 de noviembre de 2001, Valladolid.

-Miembro integrante del equipo de trabajadores encargados de las medidas de emergencia del Hospital Universitario "Del Río Hortega". Artículo 20 de la Ley de Protección de Riesgos Laborales. Jefe de Emergencias cuando desempeñe funciones de Jefe de Guardia.

-Curso: "Certificación ISO 9001 de un Servicio Hospitalario: experiencia práctica". Dra. Eperanza Martín Moína. Hospital U. Ramón y Cajal. Madrid Hospital Río Hortega. Valladolid, 30 de junio de 2009

-Curso/Taller: "Adaptación de la nueva Norma ISO 9001:2015. Aplicación práctica". Aránzazu Santamaría Jiménez, Consultora y Auditora ISO. Curso de Formación Continuada del Hospital Univ. Río Hortega. Sacyl. 16 de mayo de 2017. Hospital Univ. Río Hortega. 6 horas

-Curso/Taller: "Auditores Internos de la Norma ISO 9001:2015 en sector sanitario". Aránzazu Santamaría Jiménez, Consultora y Auditora ISO. Curso de Formación Continuada del Hospital Univ. Río Hortega. Sacyl. 7 de junio de 2017. Hospital Univ. Río Hortega. 8 horas.

-Herramientas en la Gestión Clínica. HURH - Sacyl Área Oeste. Curso de Formación Continuada. Dra. Soledad Sañudo García, Jefa del Servicio de Admisión y Documentación Clínica. Hospital Univ. Río Hortega de Valladolid. 21-25 de mayo de 2018. 10 horas. Acreditación solicitada.

-La ISO 9001:2015 como herramienta de gestión. Aplicaciones prácticas cuando implanto una ISO. HURH - Sacyl Área Oeste. Curso de Formación Continuada. Francisca Collantes Sampedro, Consultora y Auditora ISO. 5 de junio de 2018. 6 horas. Acreditación solicitada.

-Título de Experto en Gestión Sanitaria, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, organizado con la colaboración y patrocinio de la Cátedra Extraordinaria de Salud, Crecimiento y Sostenibilidad MSD-UIIMP, FACME e IMAS. Curso 2018-19 (cursando actualmente)

#### b- Gestión clínica:

-Colaborador con la Fundación Centro Regional de Calidad y Acreditación Sanitaria de Castilla y León (Maribel García Megido - Jefa de Área) para el desarrollo de la Carrera Profesional en la especialidad de Cirugía Oral y Maxilofacial. 2008-2009

-Impulsor de las Unidades Funcionales de patología orbitaria y oncología cérvico-facial, en colaboración con OFT y ORL.

-Participación en la gestión organizativa de las jornadas quirúrgicas oncológicas prolongadas (GRD de más relevancia)

-Diseño y elaboración del programa informático de gestión interna del Servicio, que actualmente se accede a través de la intranet, para la gestión de: -parte de quirófano-protocolo quirúrgico-archivo iconográfico / fotográfico-gestión de la atención continuada planificación anual y organización funcional-bases de datos oncológicas-bases de datos de proyectos de investigación.

#### CV INVESTIGACIÓN:

1. Investigación preclínica en la Cátedra de Anatomía - Dr. Carreres Quevedo / Dr. Iñiguez (F. de Medicina de Valladolid. Alumno Interno) durante 4 años

2. Siete tesis codirigidas y 1 tesis dirigida

3. Publicaciones del trabajo experimental

4. Becas y premios: 24 becas y proyectos financiados / 8 premios

5. Formación y actualización reciente:

-V Curso teórico-práctico de Metodología de Investigación Clínica, acreditado por la Comisión de Formación

Continuada de Castilla y León con 7 créditos, organizado por la Unidad de Apoyo a la Investigación del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid. 20 de octubre a 28 de noviembre de 2009. Hospital U. Río Hortega. Valladolid.

#### 6. Investigación. Título homologado

-Título homologado de formación como personal competente para trabajar con animales de experimentación: categoría b: eutanasia de los animales; categoría c: realización de los procedimientos; competente para trabajar en los centros de cría, suministradores o usuarios de los animales de experimentación; categoría d: diseño de proyectos y procedimientos. Homologación conforme al Real Decreto 1201 / 2005 de 10 de octubre (BOE 252 de 21 de octubre de 2005) y de la Disposición transitoria primera de la Orden ECC/566/2015 de marzo. Resolución de 4 de enero de 2019 de la Dirección General de Producción Agropecuaria e Infraestructuras Agrarias. Servicio de Trazabilidad e Higiene Ganadera. Consejería de Agricultura y Ganadería. Junta de Castilla y León. Este título capacita para la dirección de proyectos experimentales en animales.

#### 7-Grupos de investigación:

-Investigador del Grupo 1 (Valladolid) de la nueva Red de Terapia Celular (Red TERCEL), constituido en 2012. IBGM (Instituto de Biología y Genética Molecular). Investigador colaborador del grupo de Valladolid de la Red de Terapia Celular (TerCel), cuyo IP es el Dra. Julia Barbado de la Univ. de Valladolid.

-Investigador asociado al G.I.R. Bioforge ( Group for Advanced Materials and Nanobiotechnology) desde junio de 2016. Universidad de Valladolid

-Investigador del Laboratorio de Investigación Quirúrgica y Técnicas Experimentales de la Facultad de Medicina de Valladolid - Prof. C. Vaquero)

-Investigador del Grupo TOSAHOS (Tratamiento Odontología Síndrome de Apnea Hipopnea Obstructiva del Sueño) Universidad Europea Miguel de Cervantes. Departamento de Ciencias de la Salud. Grado de Odontología.

-Investigador del Grupo de Investigación en Patología Osteoarticular y Maxilofacial (GITROACYL). Centro en red de Terapia Celular y Medicina Regenerativa . Dirección General de Investigación, Innovación e Infraestructuras. Sacyl. 25 de abril de 2017.

#### Líneas de Investigación actuales:

-Técnicas en microcirugía experimental (Lab. de C. Experimental - F. de Medicina de Valladolid - Prof. C. Vaquero)

-Regeneración ósea experimental con células madre. IBGM - Centro dependiente del CSIC. Valladolid

-Regeneración ósea con biomateriales. BIOFORGE

8. Responsable de los productos de medicamentos de terapia avanzada (células mesenquimales de médula ósea y matriz de plasma entrecruzada para el tratamiento de pérdida de sustancia ósea) para el Hospital Univ. Río Hortega de Valladolid. 14 de abril de 2015. Nombrado por el Dr. D. Alfonso Montero Moreno, Gerente del Hospital Universitario Río Hortega, en representación de la institución hospitalaria. Solicitud de autorización de uso para "medicamentos de terapia avanzada" según el Real Decreto 477/2014, de 13 de junio, por el que se regula la autorización de medicamentos de terapia avanzada de fabricación no industrial. Fabricante: Unidad de Producción Celular del IBGM (Director Técnico: Dra. Ana Sánchez García)

#### 9. Ensayos clínicos y proyectos en curso:

Ensayo Clínico fase I/II de regeneración ósea maxilar (lesiones quísticas maxilares) con scaffold de matriz proteica (Dr. A. Meana) y células madre autólogas, en colaboración con el Instituto de Biología Molecular (Dra. A. Sánchez - ex-Subdirectora del I. Carlos III. Coordinadora de la Plataforma de Producción Celular de la Red de Terapia Celular -TerCel-). Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios. Orden SAS/2377/2010, de 7 de septiembre, por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2010 de concesión de ayudas para el fomento de la investigación clínica independiente. Dotación: 100.000 euros. EudraCT 2010-024246-30. Código: BIOMAX-VA-2010

Título: “Regeneración de cavidades óseas quísticas de los maxilares mediante bioimplante de células MSV-H\* asociadas a matriz de suero entrecruzada\*\*” (BIOMAX-VA-2010)

\*MSV-H: Células mesenquimales obtenidas de hueso autólogo, expandidas “Ex Vivo” con procedimiento GMP del Instituto de Biología y Genética Molecular de Valladolid

\*\* Matriz entrecruzada de suero autólogo patentada por el Banco de Sangre y Tejidos de Asturias (WO2008 / 119855)

Ensayo Clínico Multicéntrico. SUBVENCIONADO Y AÚN NO DESARROLLADO. Código de Protocolo: BIOIMPLANT-2014. EudraCT: 2014-001307-41

Título: “Regeneración de cavidades óseas quísticas de los maxilares mediante bioimplante de células mesenquimales alogénicas\* asociadas a matriz de suero entrecruzada\*\*”

\*MSV: Células mesenquimales alogénicas obtenidas de médula ósea, expandidas “Ex Vivo” con procedimiento GMP del Instituto de Biología y Genética Molecular de Valladolid

\*\* Matriz entrecruzada de suero patentada por el Banco de Sangre y Tejidos de Asturias (WO2008 / 119855)

Fase de desarrollo: Fase I-II. Versión: 1 de abril de 2014

Promotor: Dra. Lorena Gallego. Investigador Principal: Dr. Lorena Gallego/ Dr. Luis Manuel Junquera / Dr. Luis M. Redondo

Coordinador del Ensayo y Responsable de la Producción Celular: Dra. Ana Sánchez García (IBGM - Universidad de Valladolid)

Responsable de Farmacovigilancia: Unidad de Producción Celular. IBGM. Universidad de Valladolid

Proyecto financiado por el FISS. Ministerio de Sanidad y Política Social. Cuantía: 84.095 euros

Lugar de realización:

-Servicio de C. Oral y Maxilofacial del H. Central de Asturias de Oviedo

-Servicio de C. Oral y Maxilofacial del H. de Cabueñes de Gijón

-Servicio de C. Oral y Máxilofacial del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid

Beca de la Gerencia Regional de SACYL - 2013 para proyectos de investigación en Biomedicina. (Resolución de 18 de marzo y 25 de julio de 2013 del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León). Servicio de Investigación de la Gerencia Regional de Planificación e Innovación. Proyecto GRS 808/A/13: “Regeneración ósea con células madre mesenquimales de hueso alveolar humano combinadas con una matriz tridimensional de un polímero de elastina diseñado y obtenido a través de las tecnologías del ADN recombinante y biosintetizadas biotecnológicamente: estudio de ingeniería tisular ósea en ratas inmunoincompetentes”. IP: Dr. Luis Miguel Redondo González. Cuantía: 19.800 euros

Centro de la G. Regional donde se desarrolla el proyecto: H.U. Río Hortega. Beca de la Gerencia Regional de SACYL - 2014 para proyectos de investigación en Biomedicina. (Resolución de 4 de febrero de 2014 y 31 de julio de 2014 del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León). Servicio de Investigación de la Gerencia Regional de Planificación e Innovación. Proyectos de Investigación Modalidad “A” correspondientes a Atención Especializada y Emergencias Sanitarias.

Proyecto GRS 953/A/14: “Cultivo de células madre autólogas y heterólogas en matriz dérmica acelular para el tratamiento de úlceras en modelo experimental de ratas con diabetes inducida con estreptozocina”. IP: Jose Ignacio Rodríguez Mateos (S. de C. Plástica - HURH). Colaborador: Dr. Luis Miguel Redondo González. Cuantía: 15.966 euros (1ª anualidad: 6.386 / 2ª anualidad: 9.580). Centro de la G. Regional donde se desarrolla el proyecto: H.U. Río Hortega

Utilización de la ecografía pulmonar en un modelo experimental tipo SDRA e hidroneumotórax. Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural. Nº de registro: 2509617. ESPECIE/S ANIMALES: cerdo. Nº TOTAL: 10. PLAZO APROBADO: 17/11/2014 a 17/11/2019. SEVERIDAD: sin recuperación. TIPO: II. Investigador principal. CEEBA - Comité Ético de Experimentación y Bienestar Animal. Servicio de bienestar animal. F. de

Medicina de Valadolid. (Dr. A.J. Álvarez Barcia). Servicio de Anestesiología y Reanimación: Dr. C. Aldecoa Álvarez-Santullano

Beca de la Gerencia Regional de SACYL - 2016-17 para proyectos de investigación en Biomedicina. Resolución de 22 de marzo de 2016 y 3 de agosto de 2016 del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. Servicio de Investigación de la Gerencia Regional de Planificación e Innovación. Proyectos de Investigación Modalidad "A" correspondientes a Atención Especializada y Emergencias Sanitarias. Proyecto GRS 1295/A/16: "ESTUDIO EXPERIMENTAL DE REGENERACIÓN ÓSEA MANDIBULAR EN CONEJO A TRAVÉS DE LA COMBINACIÓN DE UN POLÍMERO PROTEICO TIPO ELASTINA DISEÑADO Y OBTENIDO A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DEL ADN RECOMBINANTE Y BIOSINTETIZADO BIOTECNOLÓGICAMENTE CON CÉLULAS MESENQUIMALES ALOGÉNICAS DERIVADAS DE LA MÉDULA ÓSEA". IP: Dr. A Verrier Hernández. Cuantía: 13.666 euros. Centro de la G. Regional donde se desarrolla el proyecto: H.U. Río Hortega

Universidad Europea Miguel de Cervantes. Proyecto de Innovación Educativa-Curso 2016-17. PIE9-1617: "Circuito clínico".

10. Tutor y codirector de Proyectos de Investigación: 2017-22

Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias de la Salud. UVA.

Alumnos matriculados:

-Rafael Gómez González - C. Oral y Maxilofacial - S. Sebastián

-Álvaro Pérez Villar - MIR C. Oral y Maxilofacial - HURH

-Claudia García Sierra - MIR C. Oral y Maxilofacial - HURH

-Daniel Hernández Martín - Odontólogo

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Conocimientos de la patología médico-quirúrgica maxilofacial, de la patología congénita, malformativa, inflamatoria, traumatológica y tumoral que afecta a la cavidad oral y a la región maxilofacial y su relación con la práctica odontológica.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL : CONOCIMIENTOS BÁSICOS DEL ODONTÓLOGO EN LA PATOLOGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL**
  1. **1. TRAUMATOLOGÍA CRÁNEOMAXILOFACIAL** : Tratamiento de heridas -Técnicas de fijación/bloqueo intermaxilar para estabilización de fracturas -Reparación de vías lagrimales - Control de la hemorragia cervicofacial -Principios y biomecánica de los sistemas de fijación rígida de los huesos faciales: mandíbula, tercio medio facial y tercio superior de la cara -Fracturas dentoalveolares -Fracturas mandibulares: sínfisis, cuerpo, ángulo, rama, cóndilo, fracturas en paciente edéntulo y mandíbula atrófica, fracturas en niños -Fracturas nasales -Fracturas cigomáticas, orbitarias y naso-órbito-etmoidales -Fracturas tipo Lefort -Fracturas de senos paranasales -Fracturas de tercio medio facial en niños -Fracturas parfaciales. Síndrome de hendidura o fisura orbitaria
  2. **2. TRATAMIENTO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE LOS QUISTES Y TUMORES ODONTOGÉNICOS** : Tratamiento médico-quirúrgico de los quistes odontogénicos y no odontogénicos más frecuentes. Tratamiento quirúrgico de los tumores odontogénicos más prevalentes.
  3. **3. DEFORMIDADES DENTOFACIALES Y SAHOS** : -Planificación computerizada de la cirugía ortognática. - Planificación y cirugía de modelos -Cefalometría. Valoración quirúrgica ortodóncica -Genioplastia - Osteotomías mandibulares: osteotomía sagital de rama, subapical, intraoral vertical, invertida en L, distracción mandibular -Osteotomías maxilares: SARPE, Le Fort I y osteotomías combinadas y

- multisegmentadas, distracción maxilar -Osteotomías bimaxilares -Enfoque quirúrgico del síndrome de apnea-hipoapnea obstructiva del sueño (SAHOS)
4. **4. PATOLOGÍA GLANDULAR Y QUISTES CERVICALES** : Excisión de glándula sublingual y cirugía de los conductos glandulares -Submaxilectomía -Parotidectomía: superficial conservadora, total, radical - Cirugía del quiste/vestigios del conducto tirogloso -Tratamiento quirúrgico del quiste/fístula/seno branquial - Tratamiento de los tumores del cuerpo carotídeo
  5. **5. PATOLOGÍA DE LA ARTICULACIÓN TÉMPOROMANDIBULAR** : Trastornos temporomandibulares: Estructura y función de la articulación temporomandibular (ATM), diagnóstico clínico y estudios de imagen. Alteraciones funcionales y orgánicas de la ATM. -Trastornos de los músculos masticatorios: diagnóstico y manejo. Dolor orofacial: Etiología, patogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento. - Artrocentesis -Artroscopia -Artroplastia y tratamiento de la eminencia temporal -Prótesis articular: “custom” y “stock” -Anquilosis de ATM
  6. **6. ONCOLOGÍA Y CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA DE CABEZA Y CUELLO** : Tumores benignos de la mucosa oral: etiología, patogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento. -Excisión de las tumoraciones benignas/malignas cutáneas -Excisión local de las tumoraciones benignas/malignas de la cavidad oral - Glosectomía parcial / total - Maxilectomía marginal / segmentaria / hemimaxilectomía / extendida - Mandibulectomía marginal /segmentaria / hemimandibulectomía / extendida -Resección orbitaria / exenteración -Diseción ganglionar cervical: niveles ganglionares / tipos - Ganglio centinela en el melanoma y carcinoma epidermoide de cabeza y cuello -Cirugía endoscópica. Panendoscopia - Radioquimioterapia en cabeza y cuello. Secuelas sobre el hueso, partes blandas y mucosas. -Necrosis de los maxilares: post-radioterapia
  7. **7. MANEJO DE LA VÍA AÉREA EN CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO** : Traqueotomía / cricotomía
  8. **8. OSTEONECROSIS DE LOS MAXILARES** : Protocolo de diagnóstico y tratamiento de la osteonecrosis de los maxilares en relación con la medicación antirresortiva ósea (bisfosfonatos/densumab) y terapia antiangiogénica
  9. **9. MALFORMACIONES CRANEOFACIALES** : Tratamiento quirúrgico de la fisura labio-palatina: planificación, tratamiento multidisciplinar -Queilorrafia, uranorrafia, estafilorrafia, injertos óseos, faringoplastia, rinoplastia y cirugía Ortognática y de las secuelas -Cirugía craneofacial de los pacientes sindrómicos: avances fronto-orbitarios, remodelación craneal y craneoplastia, osteotomía tipo Lefort III, osteotomías orbitarias, “monobloc” y bipartición facial, cirugía de base de cráneo y acceso intraoral a patología cervical

**OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:**

Patología médico-quirúrgica con aplicación práctica para el desempeño profesional del odontólogo.

Aplicación práctica con casos clínicos para la aplicación de los contenidos teóricos.

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Los alumnos tendrán a su disposición información de cada capítulo del temario, los recursos para la obtención del material utilizado en la exposición teórica y orientación sobre la búsqueda de documentación que complemente la exposición teórica:

-Plataforma MOODLE

-Casos clínicos reales en forma iconográfica para la discusión y seminarios

-Entrenamiento para la resolución de cuestionarios clínicos

Las prácticas en el hospital precisan que el alumno acuda con bata y zuecos, así como la acreditación personal universitaria.

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que

parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG07. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad
- CG20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CG21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
- CG22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- CG23. Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes con necesidades especiales (como diabéticos, hipertensos, inmuno-deprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
- CG25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
- CG26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CG27. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEMIII.06. Conocer y manejar las emergencias y urgencias médicas más frecuentes en la práctica odontológica y en las técnicas de reanimación cardiorrespiratoria básica
- CEMIV.04.01. Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.
- CEMIV.04.06. Identificar y atender cualquier urgencia odontológica.
- CEMIV.04.07. Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales
- CEMIV.02. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos periimplantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento

rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Identificar los síntomas referidos por el paciente, propios de la patología de partes óseas y partes blandas del territorio bucomaxilofacial.
- Evaluar mediante la exploración clínica y las pruebas complementarias correspondientes, los signos propios de la patología de partes óseas y partes blandas del territorio bucomaxilofacial diagnosticada.
- Describir adecuadamente los signos y síntomas que permitirán establecer un diagnóstico diferencial y un diagnóstico de presunción, así como un plan de tratamiento.
- Solucionar mediante la técnica médica o quirúrgica pertinente la patología diagnosticada.
- Distinguir todas aquellas situaciones que por su complejidad no pueden ser tratadas por el odontólogo y saber referirlas al especialista correspondiente.
- Valorar adecuadamente los requisitos del paciente en relación al tratamiento propuesto a fin de poder satisfacer sus expectativas.
- Especificar, adaptándose a las características del paciente, los beneficios y riesgos del acto terapéutico propuesto a fin de obtener el consentimiento.
- Elaborar un documento de íter consulta con el objetivo de conseguir la información médica general para poder llevar a cabo el tratamiento indicado.
- Planificar una sesión de trabajo en el gabinete dental, según las funciones que corresponden a cada tipo de profesional (odontólogo, auxiliar de clínica, administrativo).
- Establecer la secuencia terapéutica en el caso de que se requiera un tratamiento multidisciplinario.
- Ejecutar con diligencia las técnicas anestésicas que se emplean habitualmente en Odontología.
- Realizar con eficacia los tiempos operatorios quirúrgicos básicos, sobre modelo, en tejidos duros y blandos de los maxilares.
- Identificar y atender cualquier urgencia relacionada con la actividad médico-quirúrgica buco-maxilofacial.
- Preparar y aislar el campo operatorio.

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Sapp, J. Philip; Eversole, Lewis Roy; Wysocki, George W. (2004): Patología oral y maxilofacial contemporánea. 2a ed. . ISBN: 9788481747898
- SECOM Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial / Antonio López Davis/ Rafael Martín-Granizo López (2012): Cirugía Oral y Maxilofacial. . ISBN: EAN: 9788498352719
- B. PERAL CAGIGAL; LUIS M. REDONDO GONZÁLEZ (2020): SEMIOLOGÍA Y TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS DE LA ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR. . ISBN: 978-84-120614-2-0

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Kademani, D. - Tiwana, P. (2015): Atlas of Oral and Maxillofacial Surgery. Saunders. ISBN: 9781455753284
- José V. Bagán Sebastián (2008): Medicina Buca. . ISBN: 978-84-612-7381-2
- Sook-Bin Woo (2009): Oral Pathology: A Comprehensive Atlas and Text. Elsevier-Saunders. ISBN: 978-1-4377-2226-0
- Crispian Scully, Oslei Paes de Almeida, Jose Bagan, Pedro Diz Dios, Adalberto Mosqueda Taylor (2005): Oral Medicine and Pathology at a Glance. . ISBN: 978-1-4051-9985-8
- Fragiskos D. (2010): Oral Surgery. . ISBN: 978-3-540-25184-2

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[SECOMCYC](http://secomcyc(http://www.secom.org)))

Página web de la Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial. Información científica, noticias, cursos, directorio de cirujanos.

[Revista española oficial de SECOM](http://revistaespañolaoficialdesecom(http://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-cirurgia-oralmaxilofacial-300)))(http://revistaespañolaoficialdesecom(http://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-cirurgia-oralmaxilofacial-300))

Revista española oficial de SECOM

[IAOMS](http://iaoms(http://www.joms.org/))(http://iaoms(http://www.joms.org/))

Revista europea de la IAOMS con casos clínicos y artículos científicos de cirugía oral y maxilofacial.

**OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

1-Revista:

Medicina Oral, Patología Oral y Cirugía Bucal

pISSN 1698-4447

eISSN 1698-6946

2-Revista Española de Cirugía Oral y Maxilofacial

ISSN: 1130-0558

3-Journal of Oral and Maxillofacial Surgery

Journal of Oral and Maxillofacial Surgery is published by Elsevier for the American Association of Oral and Maxillofacial Surgeons.

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

**CLASES TEÓRICAS EXPOSITIVAS:** El objetivo principal de las clases magistrales es la adquisición de conocimientos que resultan complejos o difíciles de entender sin una explicación oral. Se impartirán clases teóricas expositivas en un solo grupo: 3 horas semanales (75% del horario en clase de la asignatura)

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Dedicación de una hora semanal (25% del horario de clase) a la presentación de casos clínicos y resolución de problemas clínicos a través de y discusión en grupo.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Actividad individual con la preparación documental y expositiva de un tema indicado por el profesor.

Presentación pública del tema en clase.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Clases teóricas los lunes y jueves en el horario asignado.

Tutorías los jueves, de 15 a 16 hh.

En la tercera hora de la clase de los lunes se planteará la resolución de supuestos y casos clínicos reales, así como la presentación oral de la actividad "Up to date".

Prácticas y seminarios en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid: octubre, noviembre y diciembre. En caso de limitación grupal se utilizará la plataforma TEAMS para el desarrollo de seminarios

Prueba eliminatoria de materia el día 14-11-2022.

Pruebas de evaluación en Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria según calendario docente.

"La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos

sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación(<https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente”.

“El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor o profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado”.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
"Up to date"											X							

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

La evaluación se desarrollará de forma continua y a través de una prueba objetiva escrita intermedia eliminatória de materia y una prueba objetiva escrita final.

La prueba objetiva escrita, de tipo teórico, consistirá en preguntas de respuesta múltiple, donde los errores no descontarán puntuación, y preguntas de respuesta corta. El aprobado (valor numérico de 5) representará un 50% de respuestas correctas del total de la suma de ambos tipos de respuestas. Esta calificación supondrá el 80% de la nota final.

El aprobado en la prueba objetiva escrita intermedia (14-11-22) supondrá la eliminación de materia para la prueba objetiva escrita final, en la convocatoria ordinaria de enero-febrero-2023.

En tal, el alumno que haya superado la prueba eliminatória, concurrirá a la prueba objetiva escrita final de la convocatoria ordinaria de enero-febrero-2023 con la materia correspondiente impartida después de dicha prueba, hasta el final del temario.

Adicionalmente, el alumno que no haya superado la prueba eliminatória, concurrirá a la prueba de evaluación de dicha materia en la convocatoria ordinaria de enero-febrero-2023.

La evaluación oral y la ejecución de prácticas se harán siguiendo las indicaciones detalladas en Planificación Estimada de la Asignatura.

La asistencia a clase es una actividad prioritaria.

El alumno podrá solicitar revisión de su prueba de evaluación contactando a través de email con el profesor.

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

En Convocatoria Extraordinaria el alumno se presentará a la prueba con el contenido total de materia impartida durante el curso. Dicha prueba será en estructura idéntica a la de Convocatoria Ordinaria. En este tipo de convocatoria no se ponderará la nota de evaluaciones previas.

El alumno podrá solicitar revisión de su prueba de evaluación contactando a través de email con el profesor.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	80%
Pruebas orales	10%
Ejecución de prácticas	10%

**EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:**

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación

continúa exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.